



115484

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un_

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. RAMIRO y D. SALVADOR VILANOVA AL-
MENAR, de nacionalidad española.

RESIDENCIA: ALDAYA (Valencia), calle Remedio, 4.

ENUNCIADO: "UN ANOTADOR DE PAPEL DESLIZANTE"

Prioridad: Patente n.º del

G/l.d.

- 1 -



115484

1

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

5

10

En la actualidad son conocidos anotadores de papel deslizante constituidos mediante un receptáculo que contiene papel. Sin embargo, estos útiles adolecen de graves inconvenientes ya que resulta un tanto incómodo suministrar el papel para escribir.

15

Ahora se propone un anotador de papel deslizante que resuelve de una forma efectiva aquellos problemas que presentan los anotadores conocidos, mediante una organización sencilla y económica.

20

A tal efecto, este anotador viene caracterizado por el hecho de que el receptáculo que contiene al papel, deslizante entre dos rodillos, presenta dos pequeñas ventanas, cercanas a uno de los laterales y en la zona superior e inferior.

25

Entretanto, por aquellas ventanas asoman parcialmente dos mandos giratorios destinados al desplazamiento del papel, arrollándose sobre los rodillos previstos en el interior del receptáculo.

30

También se caracteriza porque el receptáculo en cuestión presenta en su superficie dos ranuras paralelas, cercanas a la posición de los rodillos, a través de las cuales sale el papel para quedar parcialmente a la vista, sirviendo el propio cuerpo del receptáculo como base de apoyo



NOV. 1965

115484

1 del papel, mientras se escribe.

5 Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta, se ha confeccionado a título explicativo y sin caracter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

10 La figura 1ª, nos muestra una sección longitudinal del anotador que nos ocupa. Como puede apreciarse, el receptáculo -1- presenta en su superficie dos ranuras paralelas -2- y -3-, cercanas a la posición de los rodillos -4-, a través de las cuales sale el papel -5- para quedar parcialmente a la vista, sirviendo el propio cuerpo del receptáculo -1- como base de apoyo del papel, mientras se escribe.

15 La figura 2ª, nos muestra una vista en planta del anotador en cuestión. Obsérvese que el receptáculo -1- que contiene el papel -5-, deslizando entre los rodillos, presenta dos pequeñas ventanas -6- y -7-, cercanas a uno de los laterales y en las zonas superior e inferior, por donde asoman parcialmente dos mandos -8- giratorios destinados al desplazamiento del papel -5-, arrollándose sobre los rodillos previstos en el interior del receptáculo -1-. También pueden verse en esta figura las ranuras paralelas -2- y -3- a través de las cuales sale el papel -5-.

25 En el campo industrial, la realización del anotador de papel deslizando descrito, ofrece una serie decisiva de ventajas. En efecto, la provisión de las ventanas por donde se desliza el papel, así como la de aquellas otras por donde asoman los mandos que regulan a aquel, obedece a un proceso elemental de fabricación que no aumenta los cos-

30

115484



1 tos habituales de producción y que permite obtener el anota-
dor con una operación fácil y cómoda; cualidades, en sínte-
sis, que confieren al Modelo solicitado una utilidad prácti-
ca singular por el beneficio o efecto nuevo que aporta a la-
5 función a que se destina.

 Hecha la descripción precedente, es necesario aña-
dir que los detalles de realización de la idea expuesta pue-
den variar sin que por ello cambie la esencia de la inven --
ción que es la que se desprende de los párrafos que antece --
10 den y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita,
ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

15 1ª.- UN ANOTADOR DE PAPEL DESLIZANTE, caracteriza-
do esencialmente por el hecho de que el receptáculo que con-
tiene el papel, deslizante entre dos rodillos, presenta dos-
pequeñas ventanas, cercanas a uno de los laterales y en la -
zona superior e inferior, por donde asoman parcialmente dos-
mandos giratorios destinados al desplazamiento del papel, a-
20 rrollándose sobre los rodillos previstos en el interior del-
receptáculo.

 2ª.- UN ANOTADOR, caracterizado esencialmente por-
el hecho de que el receptáculo en cuestión presenta en su su-
perficie dos ranuras paralelas, cercanas a la posición de --
25 los rodillos, a través de los cuales sale el papel para que-
dar parcialmente a la vista, sirviendo el propio cuerpo del-
receptáculo como base de apoyo del papel, mientras se escri-
be.

 3ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre -
30 el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, -

115484



V. 1308

1

"UN ANOTADOR DE PAPEL DESLIZANTE".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

5

Madrid, 13 de Agosto de 1.965

ALFONSO UNGRIA

P.P.

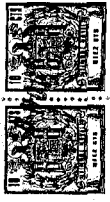
10

15

20

25

30



115484

figura 1ª

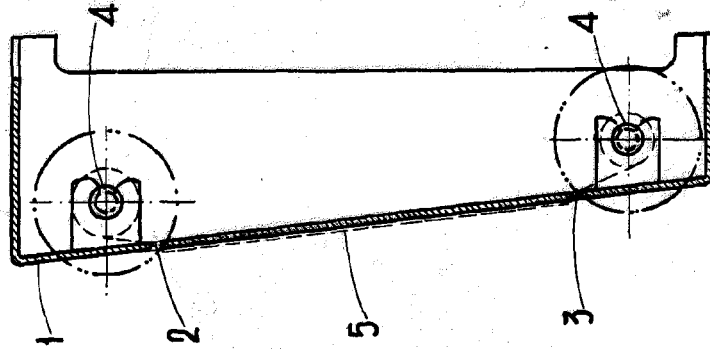
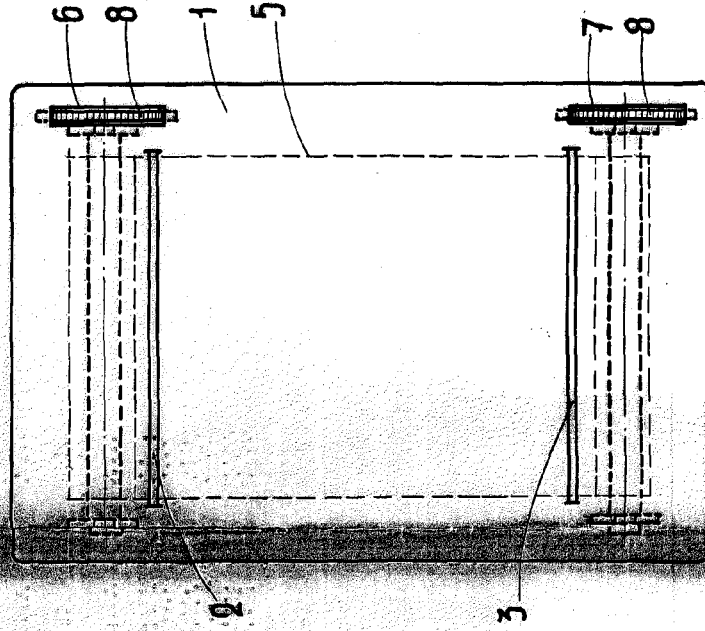


figura 2ª



ESCALA VARIABLE
 Madrid, 13 de Agosto de 1965
 ALFONSO UNGRIA
 P.º